

Manta, 16 de abril del 2018

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2017

A los Accionistas de la Compañía: LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA.

Conforme consta en Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA., realizada el 28 de marzo del 2017, he sido designada por el Gerente General como Comisario de la Compañía, por consiguiente después de haber realizado el análisis del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral elaborado por la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, en mi competencia de perito emito las opiniones basadas en la revisión de éstos, por consiguiente pongo a conocimiento de los señores Accionistas de la Compañía LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA., el presente informe.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Con lo antes mencionado expongo lo siguiente:

RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La empresa Luning Overseas del Ecuador S.A. LUNINGSA, es una sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya actividad principal son las actividades de asesoramiento y gestión en pesca deportiva.

Durante el periodo económico 2017 los directivos de la Empresa Luning Overseas del Ecuador S.A. LUNINGSA, cumplieron con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como las Disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas de la Compañía.

Debo indicar que los libros sociales de Acciones, Libros Talonarios de Títulos de Acciones, Libro de Actas de Junta General y el Libro Expediente de Actas de Junta de Accionistas, así como todos los libros de Contabilidad se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

Así mismo se informa que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con los libros mayores y auxiliares de la contabilidad.

Respecto a las transacciones, éstas fueron registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador como son las Normas Internacionales de Información Financiera y por Disposiciones de orden tributario emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Respecto a los procedimientos de control interno financieros adoptados por la empresa son adecuados para permitirle a la Administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de la información financiera razonable y confiable.

Por las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para reducir el riesgo de que los

procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

ASPECTOS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA:

Los Estados Financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen respaldos adecuados y suficientes.

Los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación de la empresa junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y para la aplicación de los mismos se han considerado las normas y los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Los valores por pagar correspondientes al Impuesto al valor Agregado, Retenciones del IVA, Retención en la Fuente del 2017, fueron cancelados en Enero del 2018.

La compañía no cuenta con cuentas por pagar a Instituciones Financieras.

Una compilación de los principales componentes del Estado de Situación Financiera de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

GRUPO	VALOR USD
ACTIVO CORRIENTE	42.918,17
ACTIVO NO CORRIENTE	71.911,97
PASIVO CORRIENTE	22.186,67
PASIVO NO CORRIENTE	8.751,00
PATRIMONIO	83.892,47

Una compilación de los principales componentes del Estado de Resultados de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

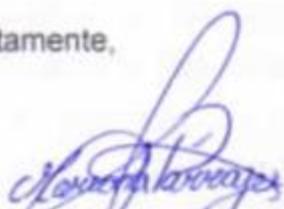
GRUPO	VALOR USD
INGRESOS	74.679,81
COSTOS Y GASTOS	71.736,07
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	2.943,74

OPINIÓN E INTEPRETACIÓN FINANCIERA:

El análisis realizado como comisario se efectuó de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, efectuamos una evaluación, de la estructura de control interno de la Luning Overseas del Ecuador S.A. LUNINGSA, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismos, con relación a la revisión de los respectivos estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Con lo indicado confirmo que se presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado, por consiguiente se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017 de la Compañía Luning Overseas del Ecuador S.A. LUNINGSA

Atentamente,



Mariana Párraga Rengifo

COMISARIO